

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Almusselga, 14 de marzo de 2006.—El Alcalde, Carlos Ufano Martín.

5969 *RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2006, del Ayuntamiento de Montesquiu (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona núm. 60, de fecha 11 de marzo de 2006, se publican las bases de la convocatoria para cubrir, mediante concurso libre, una plaza de Oficial 2.ª para la Brigada de Obras y mantenimiento, del personal laboral de oficios, grupo E.

El plazo para la presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña.

Montesquiu, 14 de marzo de 2006.—El Alcalde, Antonio Martín Ortega.

5970 *RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2006, del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Se convoca concurso-oposición para la provisión en propiedad de las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario:

Denominación: Administrativo.

Grupo: C.

Plazas: Cinco.

Turno: Promoción interna (una plaza reservada a personas con discapacidad).

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 61, de 13 de marzo de 2006, aparecen publicada íntegramente las bases específicas y en el número 184, de 4 de agosto de 2005, las bases generales por las que ha de regirse esta convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Móstoles.

Móstoles, 14 de marzo de 2006.—El Concejal Delegado de Hacienda y Recursos Humanos, Daniel Ortiz Espejo.

5971 *RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2006, del Ayuntamiento de Berja (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 2, de 4 de enero de 2006, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 245, de 27 de diciembre de 2005, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir, mediante el sistema de funcionarización, por concurso-oposición, dos plazas de Auxiliar Administrativo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Berja, 15 de marzo de 2006.—El Alcalde, Serafín Robles Peramo.

5972 *RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2006, del Ayuntamiento de Bilbao (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» de fecha 13 de marzo de 2006, aparecen publicadas las bases del proceso convocado, por el sistema de acceso libre, concurso-oposición para la provisión de quince plazas de Bombero, pertenecientes al grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en el referido concurso-oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 15 de marzo de 2006.—El Concejal Delegado del Área de Recursos Humanos, Ricardo Barkala Zumelzu.

5973 *RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2006, del Ayuntamiento de Teulada (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 62, de fecha 15 de marzo de 2006, se publican íntegramente las bases para cubrir en propiedad, como laboral fijo, una plaza de Peón de Servicios, mediante el sistema de concurso-oposición, turno libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del anuncio-extracto de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos se publicarán en el tablón de edictos de la Corporación y, en su caso, en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Teulada, 15 de marzo de 2006.—El Alcalde, José Císcar Bolufer.

5974 *RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2006, del Ayuntamiento de Agost (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 50-1, de fecha 1 de marzo de 2006, se publican las bases generales que han de regir en la convocatoria de concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Ordenanza, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Subalterna, así como un extracto de las mismas en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9421, de 13 de marzo de 2006.

La presentación de solicitudes para tomar parte en dicha convocatoria se realizará en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente edicto.

Agost, 16 de marzo de 2006.—El Alcalde, Felipe Vicedo Pellín.

5975 *RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2006, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 28, de 6 de marzo de 2006, se han publicado las bases de la convocatoria para cubrir una plaza de Peón de Servicios Múltiples vacante en la plantilla de personal fijo, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes para formar parte en el proceso selectivo será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Cruz de Mudela, 16 de marzo de 2006.—El Alcalde, José Antonio López Aranda.